



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **069** DE 25 NOV. 2020

Por el cual se aprueba el ascenso de categoría de Asociado a Titular a una docente

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, establece los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido con el fin de ascender de la categoría de profesor Asociado a la de Titular.

Que la profesora **María Rocío Pérez Mesa**, solicitó el ascenso de categoría para lo cual presentó el Artículo en revista indexada categoría B: "*Concepciones de biodiversidad y prácticas de cuidado de la vida desde una perspectiva cultural*", publicado en la revista Tecne, Episteme y Didaxis, Bogotá 2019, páginas 17 a 34, ISSN 0121-3814.

Que el Consejo Académico dio cumplimiento a la normatividad vigente, procedimiento que culminó el 04 de noviembre de 2020, con el evento académico público en el cual la profesora **María Rocío Pérez Mesa** sustentó la productividad académica ante los evaluadores externos e interno y ante la comunidad universitaria.

Que una vez cumplido el procedimiento definido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, y el literal e) del numeral 4 del artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, este cuerpo colegiado en sesión electrónica realizada el 11 de noviembre de 2020, aprobó el ascenso solicitado.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Ascenso. Aprobar el ascenso de categoría del profesor Asociado a Titular a la docente **María Rocío Pérez Mesa**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.114.815, profesora de planta adscrita a la Facultad de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 25 NOV. 2020

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo